COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

Asunción, 21 de Setiembre del 2015

RESOLUCIÓN N° 522.-

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2015 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES", REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 02 DEL COMANDO DEL EJÉRCITO. ID N° 296.611.

VISTO:

El Plan Anual de Contrataciones del Comando de Ejército aprobado por Resolución N° 16 de fecha 19 de febrero de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará a participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones del Comando del Ejército ha procedido a la revision de los informes de evaluación remitida por el Comité, conforme lo establece el Art. 10 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ratificando la recomendación emitida de conformidad a las disposiciones establecidas en el mencionado Artículo.

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3439/07 "Que modifica la Ley 2051/03" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, confiere facultades al Comandante del Ejército como Máxima Autoridad de la Convocante.

Que, la Auditoria Interna del Comando del Ejército se expide con respecto al proceso en su Informe N° 204/2015 de fecha 14 de Setiembre del corriente año, recomendando.

Que, se ha corroborado que los representantes de las empresas a ser adjudicadas no se encuentran inserto en las Inhabilidades de la Ley N° 2051/03, Art. 40, que expresa: "...***Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar.*** *No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta Ley, ni contratar con los Organismos, Entidades y municipalidades: a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses; b) Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;...*".-

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, la Ley N° 3439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

EL COMANDANTE INTERINO DEL EJÉRCITO
R E S U E L V E

1° Aprobar el resultado del análisis y evaluación de la oferta del Comité de Evaluación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2015 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES",** a ser utilizados en el Comando del Ejército y Unidades Componentes y adjudicar según el siguiente cuadro; que serán ejecutados en el Ejercicio Fiscal 2015.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

CONTINUACION DE LA RESOLUCIÓN N° 222

EMPRESA	LOTE Nº	MONTO TOTAL
GRANDES PINTURERIAS COLTEC de DOMINGO GASTON.	01, 02, 03, 04, 06, 07, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.	Gs. 94.486.000.-
COLOR SUR S.R.L.	05, 09, 10, 13, 18 y 27.	Gs. 14.865.000.-
COVA de JUAN RODRIGUEZ	08.	Gs. 2.910.500.-
TOTAL		**Gs. 112.261.500.-**

Monto Total de Gs. 112.261.500.- (guaraníes ciento doce millones doscientos sesenta y un mil quinientos).-

2° Imputar los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2015, de los Programas y Sub programas.

- **Tipo de Presupuesto 2 Programa de Acción**

- Programa 10 Competitividad e Innovación del Ejército y sus respectivos Sub Programas.
- Programa 15 Competitividad y Profesionalización de las Fuerzas Terrestres y sus respectivos Sub Programas, conforme anexo planilla de adjudicación.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Conforme a la disponibilidad presupuestaria de la Unidad afectada, hubo disminución en la cantidad adjudicada en los lotes Nº 05, 07, 08, 09, 11, 14, 23 y 26, conforme a la disponibilidad de las mismas; el cual se anexa a la presente Resolución.

3° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 **"De Contrataciones Públicas"**, y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

4° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 del "Comando del Ejército", redacte los Contratos respectivos, con las firmas adjudicadas, conforme lo establece el Art. 76 del Decreto N° 21909/03.

6° Disponer que los responsables de los Programas y Sub Programas afectados por la presente Resolución, ejecuten los Contratos respectivos.

7° Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones, a realizar las gestiones pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

8° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN PARAGUAYA
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL DIV OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
Comandante Interino del Ejército

ANEXO N° 01 "CANTIDADES DISMINUIDAS"

LOTE N° 5	HOSPITAL DEL EJERCITO		
Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	PINTURA LATEX EXTERIOR COLOR A ELECCION	8	10

LOTE N° 7	TERCERA DIVISION DE CABALLERIA		
Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	Pomo Colorante	88	140
2	Pintura Sintetico	20	40
3	Enduido para exterior balde de 18 litros	25	40
4	Pintura al agua interior balde 18 litros blanco	14	20
5	Pintura al agua exterior balde 18 litros color verde otam	30	50

LOTE N° 8	2ª DIVISION DE INFANTERIA		
Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	PINTURA LATEX PARA EXTERIOR	3	6
2	PINTURA LATEX PARA INTERIOR	3	6
3	PINTURA SINTETICA	3	6
4	PINTURA ANTIOXIDO	5	8
5	SELLADOR ACRILICO	2	3
6	TINER	8	10
7	AGUARRAS	8	12
8	POMO ENTONADOR DE COLOR PARA PINTURA	47	50
9	ENDUIDO LATEX ACRILICO	15	20
10	ACEITE DE LINO	40	52

LOTE N° 9	3ª DIVISION DE INFANTERIA		
Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
2	PINTURA AL AGUA EXTERIOR COLOR BLANCO	7	8
3	PINTURA LATEX COLOR VERDE OTAM	7	8
5	AGUARRAS	8	10
9	POMO COLORANTES	8	10
10	PINTURA ANTIOXIDO	7	8

LOTE N° 11	PRIMER CUERPO DEL EJERCITO		
Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	PINTURA LATEX EXTERIOR COLOR BLANCO	8	9
2	PINTURA LATEX EXTERIOR COLOR A ELECCION	7	9
3	PINTURA AL AGUA INTERIOR COLOR BLANCO	8	10
5	AGUARRAS	7	10
7	POMO COLORANTES PARA PINTURA	1	2

LOTE N° 14	6ta DIVISION DE INFANTERIA		
Items	Descripción de Bienes y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	PINTURA LATEX EXTERIOR COLOR CERAMICO	4	5
2	PINTURA LATEX EXTERIOR COLOR OCRE	4	5
3	BARNIZ MARINO	4	5
5	PINTURA AL AGUA (AISLANTE PARA TECHOS) COLOR CERAMICO	1	2

LOTE N° 23	ESCUELA DE INFANTERIA		
Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	PINTURA LATEX EXTERIOR	5	8

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2	PINTURA SINTÉTICA	6	8
3	Fijador para pintura, en baldes de 18 litros	5	8
4	BARNIZ MARINO	6	8
5	AGUARRAS	4	6
6	ENDUIDO PARA EXTERIOR	3	5
7	POMO COLORANTES PARA PINTURA DE DIFERENTES COLORES	4	5
8	TINER	7	8

LOTE Nº 26	CEIE FF 30		
Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Cantidad Adjudicada	Cantidad Solicitada
1	PINTURA AL AGUA LATEX PARA EXTERIOR COLOR MARFIL:	6	7
2	PINTURA AL AGUA LATEX PARA EXTERIOR COLOR VERDE:	5	6

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL DIV OSCAR LUIS GONZÁLEZ CAÑETE
Comandante Interino del Ejército